

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	PROCESO: GESTION JURIDICA			
	PROCEDIMIENTO: RESPUESTAS A ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS APELACION O QUEJA			
	Código:110.16.08-5	Versión: 04	Fecha: 10/08/2017	Página 1 de 4

- 1. OBJETIVO** Sustanciar y suscribir la respuesta efectiva a la segunda instancia interpuesta contra determinadas decisiones de la Entidad dentro de la actuación administrativa.
- 2. ALCANCE** Este procedimiento inicia con el recibo del recurso de reposición en subsidio apelación, el recurso único de apelación, solicitud de revocaría directa o recurso de queja a través de correo electrónico, aplicativos LEX, ORFEO y TRANSFER, o los que se encuentren vigentes en la entidad, y termina con el oficio de procedencia de la actuación o con la emisión del acto administrativo.
- 3. DEFINICIONES**

Criterio Jurídico: Es aquello que nos permite establecer las pautas o principios y normas a partir del cual se puede distinguir una cosa de la otra.

Criterio técnico: Se realiza la recopilación de las pruebas que acompañan el escrito de recurso que pretenden hacer valer para la toma de decisión.

Criterio del contexto: Se realiza un estudio de georreferenciación para poder determinar si los hechos narrados ocurrieron en la zona del país indicada y si había presencia de grupos al margen de la ley.

Notificación: Es el acto jurídico mediante el cual, de acuerdo con la normatividad legal, se pone en conocimiento al interesado la decisión tomada por la administración.

Objeción de Actuación Administrativa: Entiéndase por ella, los motivos de inconformidad, los hechos, los elementos jurídicos o los probatorios que pretenda hacer valer el interesado como fundamento para su solicitud de corrección, modificación, adición, revocatoria o aclaración de la decisión.

Recurso de Reposición en subsidio apelación: Es un instrumento con el que cuenta el administrado para solicitar la revisión del acto administrativo expedido por la administración, que en sede de reposición lo hará quien expidió el acto administrativo y en sede de apelación lo hará el superior jerárquico, en este caso la Oficina Asesora jurídica.

Apelación directa: Es un instrumento con el que cuenta el administrado para solicitar la revisión del acto administrativo por el superior jerárquico.

Revocatoria directa: Es una decisión invalidante de otro acto previo, decisión que puede surgir de oficio o a solicitud de parte, y en todo caso, con nuevas consecuencias hacia el futuro.

Queja: Es el recurso extraordinario que procede cuando se rechaza el recurso de apelación.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	PROCESO: GESTION JURIDICA			
	PROCEDIMIENTO: RESPUESTAS A ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS APELACION O QUEJA			
	Código:110.16.08-5	Versión: 04	Fecha: 10/08/2017	Página 2 de 4

4. NORMATIVIDAD APLICABLE

La normatividad requerida para el desarrollo de las actividades citadas en el presente procedimiento se encuentra definida en el Normograma de la Unidad, disponible para consulta en la página web.

5. CRITERIOS DE OPERACIÓN

Se verifica la decisión del acto administrativo y si esta es REVOCA se remite para revision y aprobacion directamente del coordinador del grupo.

6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Nº PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
1.	Realizar la descarga del aplicativo Lex, Transfer, o los que se encuentren vigentes en la entidad a la base en Excel llamada pendientes	LEX – TRANSFER – ORFEO	Apoyo administrativo	Documento en Excel	
2.	Realizar los cruces de información para hallar y eliminar las duplicidades en cedula, nombre.	Documento en Excel	Apoyo administrativo	Base general de la OAJ	
3.	Asignar los casos a los abogados de actuaciones administrativas teniendo en cuenta la organización de los grupos de trabajo	Base general de la OAJ	Apoyo administrativo	Base de asignación/ correo electrónico	
4.	Revisar que el caso cuente con la documentación requerida de acuerdo al tipo de recurso (Reposición en subsidio apelación, apelación directa, Revocatoria directa o Queja)	Declaración o Solicitud administrativa. Resolución de No Inclusión. Escrito de recursos, Respuesta a la reposición según sea el caso	Abogado	Acto administrativo u Oficio de no procedencia	
5.	Solicitar el insumo o documentacion correspondiente al caso asignado	Base Solicitud Insumos	Abogado-Administrativo	Insumo solicitado	
6.	Realizar la proyeccion del acto administrativo	Formato de acto administrativo	Abogado	Proyección acto administrativo – resolución y/o Oficio	
7.PC	Remitir el acto administrativo para revisión detallada de calidad de forma y de fondo. Si el acto administrativo es rechazado se remite al abogado que lo proyectó para que realice los ajustes necesarios, regresa a la actividad 6. Si el acto administrativo es aprobado se remite al	Proyección acto administrativo – resolución y/o Oficio	Abogado calidad	Proyección Acto administrativo – resolución y/o Oficio aprobado o rechazado	

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	PROCESO: GESTION JURIDICA			
	PROCEDIMIENTO: RESPUESTAS A ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS APELACION O QUEJA			
	Código:110.16.08-5	Versión: 04	Fecha: 10/08/2017	Página 3 de 4

Nº PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
	subgrupo de proceso final para continuar con el trámite, pasa a la actividad 8.				
8.	Remitir la proyección del acto administrativo a proceso final para revisión de datos de nombre, cedula, dirección para notificación y lugar de domicilio del recurrente; se asigna la fecha y consecutivo al acto administrativo.	Proyección Acto administrativo – resolución y/o Oficio aprobado o rechazado	Administrativo	Acto administrativo	
9.	Firmar el acto administrativo	Acto administrativo	Administrativo	Acto administrativo en formato PDF	
10.	Cargar el acto administrativo en PDF a los aplicativos correspondientes (lex, Orfeo Tranfer)	Acto administrativo en formato PDF	Administrativo	Base de datos de proceso final	

7. ANEXOS

Anexo 1. Formato de acto administrativo - apelación

Anexo 2. Formato de acto administrativo - queja

Anexo 3. Formato de acto administrativo - revocatoria directa

Anexo 4. Formato de oficio

8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1		
2	25/06/2014	- Actualización Ajuste a la descripción del objetivo y del alcance - Actualización Ajuste a la descripción de las definiciones notificación y Objeción de Actuación Administrativa - Actualización Ajuste en la descripción, responsable y registro de las actividades 2,3,4,8 y 9
3	27/08/2015	- Actualización Ajuste en la descripción y responsable de las actividades 2,3,6,7,8 y 9 - Inclusión de actividad 6 PC - Inclusión Actividad 7 (Diagrama de Flujo) - Actualización de los documentos de referencia - Actualización del alcance
		Actualización del alcance

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	PROCESO: GESTION JURIDICA			
	PROCEDIMIENTO: RESPUESTAS A ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS APELACION O QUEJA			
	Código:110.16.08-5	Versión: 04	Fecha: 10/08/2017	Página 4 de 4

4	10/08/2017	• Actualización de las definiciones • Actualización de las actividades y la descripción de todo el procedimiento • Inclusión de anexos
---	------------	--